ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2016, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAd)

En la Sala de Juntas No. 1 de la Unidad de Congresos del Colegio de Postgraduados, ubicado en Km. 36.5 Carretera México–Texcoco, Piso 1, Montecillo, Texcoco, Estado de México, C.P. 56230, siendo las 10:00 horas del día 24 de agosto de 2016; se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo (CGAd), los integrantes de dicho órgano colegiado los CC. Dr. Jesús Moncada de la Fuente, Presidente del Consejo General Administrativo; Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo; Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico; el MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director de Finanzas; Lic. Edmundo López Patiño, Director Jurídico; Dr. José Luis Figueroa Velasco, Director Campus Montecillo; Dr. Jesús Arreola Enríquez, Director de Campus Campeche; Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director Campus Córdoba; Dr. Juan Alberto Paredes Sánchez, Director Campus Puebla; Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Director Campus San Luis Potosí; Dr. José Francisco Juárez López, Director Campus Tabasco; Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Director Campus Veracruz. Como invitados, con voz pero sin voto, los CC José Antonio Alcocer Villegas, Subdirector Administrativo de Campus Montecillo; C.P. Carolina Martínez Guzmán, Subdirectora Administrativa del Campus Campeche; Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector Administrativo de Campus San Luis Potosí; L.C. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento Administrativo del Campus Córdoba; L.C. Antonio Espinosa Martínez, Administrador del Campus Veracruz; CPA. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora Administrativa de Campus Tabasco, Dr. José Ricardo Bárcena Gama, Profesor Investigador Titular; MTA. Christian Fernando Chacón Chávez, Comisionado para atender los asuntos del Departamento de Adquisiciones y Contratos y la L.C. Socorro Sánchez Castro, Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal. ----------

El Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo, el Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, da inicio a la sesión y procede con el desahogo del Orden del Día.

I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se da inicio con la firma de la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Secretario del CGAd declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2016 del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del CGAd da lectura al Orden del Día, se aprueba la integración del punto VI de esta acta, más adelante detallado y continúa con el desahogo acorde a lo siguiente:

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El Secretario del CGAd cede la palabra al Director de Finanzas que en atención al Oficio SEC.16.1385, informará el estatus actual y seguimiento de acuerdos, documento que complementa la presente acta como ANEXO y cuadro detalle del estatus y presupuesto gastos de operación y Apoyo para Actividades Académicas.

JLTS*Rmhh

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, C.P. 56230 Montecillo, Texcoco, Estado de México
Tel. Vía Texcoco (595) 95-2-02-09 Tel. Vía D. F. (55) 58-04-59-09 y 58-04-59-00 exts.1019-1022
Correo electrónico: tovsal@colpos.mx y secadm@colpos.mx.

IV. DIRECCIÓN DE FINANZAS

El Secretario del CGAd cede la palabra al Director de Finanzas que continúa con este punto:

a) Propuesta de distribución del Presupuesto para cada una de las restantes "Unidad Básicas de Programación y Presupuestación" (UBPP´s), correspondiente al ejercicio 2016. Para su aprobación por los miembros del Consejo General Administrativo.

Se requiere quede definido el Techo Presupuestal real y se trabaje en base a políticas, avanzando ya en lo correspondiente al ejercicio 2017.

b) Informar sobre la presentación de la propuesta del Anteproyecto 2017 del Colegio, sobre un monto a considerar por $644,658,979, para los capítulos 2000 y 3000 (en principio, exactamente igual al presupuesto 2016).

- Se informa que ya se recibieron las propuestas de los Campus para su presupuesto 2017, que apoye la integración de los techos presupuestales 2017, calendarizados. Se analizarán y se integrarán para la elaboración de presupuesto, en la siguiente sesión.

c) Propuesta de generar un punto de Acuerdo, a fin de que las Unidades Administrativas (UBPP´s) lleven a cabo ejercicios de Planeación para la programación y el ejercicio de los recursos financieros otorgados a la Institución para 2017.

ACUERDO 1_4.ORD.16.- Se acuerda por parte de los Integrantes del Consejo General Administrativo y a fin de atender la planeación del ejercicio de los recursos financieros del Colegio de Postgraduados y con el propósito de disminuir la probabilidad de ocurrencia del riesgo identificado para la programación y ejercicio eficientes del gasto público del Colegio, que todas las Unidades Administrativas del COLPOS realicen ejercicios de planeación en materia de recursos financieros, a más tardar en el mes de octubre, bajo el marco de la normatividad interna y federal que rige el control y ejercicio de los recursos destinados al cumplimiento de las metas sustantivas de nuestra Institución. ----------

V. ADQUISICIONES Y CONTRATOS

a) Cumplimiento Normativo en materia de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), respecto del 70% de licitaciones y 30% de adjudicación directa a Nivel Institucional

Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se solicita a todos los Campus y Oficina Central al cumplimiento del 70% de licitaciones y el 30% de adjudicación directa, a nivel Colegio de Postgraduados, para ello se realizará reunión posterior para determinar los mecanismos pertinentes.

JLTS*Rmhh

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, C.P. 56230 Montecillo, Texcoco, Estado de México
Tel. Vía Texcoco (595) 95-2-02-09 Tel. Vía D. F. (55) 58-04-59-09 y 58-04-59-00 exts.1019-1022
Correo electrónico: tovsal@colpos.mx y secadm@colpos.mx

VI. SECRETARÍA ACADÉMICA

a) Precios, Tarifas y Dividendos Estatales de la SHCP, a efecto de tomar acciones acorde a lo establecido en el Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículo 26; con relación a Precios, tarifas de bienes y servicios derivados de resultados de investigación comercializados por Campus

Se realiza la solicitud específica para trabajar en conjunto a efecto de homologar los procedimientos para definir los precios de mercado, reportar ingresos y darle cause formal a los productos derivados de la investigación y que se comercializan en el Colegio de Postgraduados, toda vez que esto se deriva de recursos fiscales.

El 31 de agosto se esperan observaciones finales por cada uno de los Campus.

ACUERDO 2_4.ORD.16.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción IX correlacionado con la fracción II del artículo 41 del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Administrativo recomienda someter a consideración de la Dirección Jurídica, toda vez que debe ser analizado a la luz de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Ciencia y Tecnología. ----------
---

VII. ASUNTOS GENERALES

a) Capítulo 1000

Se enviaron propuestas a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con relación a las necesidades en el capítulo 1000.

b) Montos de viáticos

Queda establecido que todos los vocales del Consejo General Académico, para asistir a las reuniones del mismo, realizarán la gestión de solicitud de viáticos ante el Secretario Académico, con base en los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad, en el gasto de operación de las dependencias y entidades de la administración pública federal", publicados en el diario oficial de la federación el 22 de febrero 2016; con base en la disponibilidad presupuestal, el Consejo General Administrativo recomienda la cantidad de $1,250.00.

c) Información regional y Promociones académicas

Se publicó la convocatoria de Promociones Académicas 2016 con vigencia del 22 de agosto al 09 de septiembre de 2016.

El Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, agradece a los participantes del Consejo General Administrativo e invitados, su asistencia y da por concluida la reunión, a las17:25 horas del día 24 de agosto de 2016, firmando la presente acta para su constancia en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron.

Firmas en la siguiente foja...

JLTS*Rmhh

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, C.P. 56230 Montecillo, Texcoco, Estado de México
Tel. Vía Texcoco (595) 95-2-02-09 Tel. Vía D. F. (55) 58-04-59-09 y 58-04-59-00 exts.1019-1022
Correo electrónico: tovsal@colpos.mx y secadm@colpos.mx

Estas firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016 del Consejo General Administrativo del COLPOS.

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAd)

DR. JESÚS MONCADA DE LA FUENTE
Director General y Presidente del Consejo General Administrativo

DR. JORGE LEONARDO TOVAR SALINAS
Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo

DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN
Secretario Académico

MSCA. LUIS ROBERTO SÁNCHEZ VÁZQUEZ
Director de Finanzas

LIC. EDMUNDO LÓPEZ PATIÑO
Director Jurídico

DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO
Director Campus Montecillo

DR. JESÚS ARREOLA ENRIQUEZ
Director del Campus Campeche

DR. JUAN ANTONIO PÉREZ SATO
Director Campus Córdoba

DR. JOSÉ FRANCISCO JUÁREZ LÓPEZ
Director Campus Tabasco

DR. JUAN ALBERTO PAREDES SANCHEZ
Director Campus Puebla

DR. DIEGO ESTEBAN PLATAS ROSADO
Director Campus Veracruz

DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA
Director Campus San Luis Potosí

JLTS*Rmhh

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, C.P. 56230 Montecillo, Texcoco, Estado de México
Tel. Vía Texcoco (595) 95-2-02-09 Tel. Vía D. F. (55) 58-04-59-09 y 58-04-59-00 exts.1019-1022
Correo electrónico: tovsal@colpos.mx y secadm@colpos.mx

Estas firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2016 del Consejo General Administrativo del COLPOS.

INVITADOS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAD)

C. JOSE ANTONIO ALCOCER VILLEGAS
Subdirector Administrativo Campus Montecillo

CPA. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA
Subdirectora Administrativa Campus Tabasco

C.P. CAROLINA MARTÍNEZ GUZMÁN
Subdirectora Administrativa de Campus Campeche

LIC. MIGUEL ANGEL ESPINOSA PÉREZ
Subdirector Administrativo de Campus San Luis Potosí

L.C. NURIA MURILLO ARENAS
Jefa del Departamento Administrativo del Campus Córdoba

L.C. ANTONIO ESPINOSA MARTÍNEZ
Administrador del Campus Veracruz

LIC. LEVIS MANUEL CORTÉS ROSALES
Subdirector Administrativo Campus Puebla

DR. JOSÉ RICARDO BARCENA GAMA
Profesor Investigador Titular

MTA. CHRISTIAN FERNANDO CHACÓN CHÁVEZ
Comisionado para atender los asuntos del Departamento de Adquisiciones y Contratos

L.C. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO
Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

JLTS*Rmhh

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, C.P. 56230 Montecillo, Texcoco, Estado de México
Tel. Vía Texcoco (595) 95-2-02-09 Tel. Vía D. F. (55) 58-04-59-09 y 58-04-59-00 exts.1019-1022
Correo electrónico: tovsal@colpos.mx y secadm@colpos.mx

ANEXO
Seguimiento de Acuerdos - Dirección de Finanzas

***ACUERDO 2_2.ORD.16**.- Los Integrantes del Consejo General Administrativo aprueban que las Administraciones de los Campus, **reporten todos los Recursos que capten a la Tesorería de Oficinas Centrales**, con él énfasis en los recursos provenientes de Proyectos Externos, los cuales son manejados por sus áreas de Proyectos Externos, para así dar **cumplimiento a lo requerido por la Auditoria Superior de la Federación** que solicita que todos los recursos que capte el Colegio deben reportarse en la Cuenta Pública, dando así atención a lo dispuesto en el Decreto Modificado de Creación del Colegio de Postgraduados.*

ESTATUS: Se propone quede por concluido;

JUSTIFICACIÓN: El Departamento de Tesorería de la Administración Central confirma que cada Campus ha reportado mensualmente lo concerniente a:

- **Recursos Propios;**
- **Proyectos Externos.**

EVIDENCIA: Se adjunta lo siguiente:

- **Oficios recibidos en el Departamento de Tesorería emitidos por cada Campus mediante los cuales reportan los recursos captados;**
- **Relación mensual (Enero-Julio) de Recursos Propios y Proyectos Externos por Campus.**

Se generara otro acuerdo para el cumplimiento a lo requerido por la ASF

***ACUERDO 3_2.ORD.16**.- a) Se acuerda por parte de los Integrantes del Consejo General Administrativo, la **obligación de los Administradores de los Campus de informar oportunamente las adecuaciones presupuestarias** en los términos del punto comentado por el Maestro Luis Roberto Sánchez Vázquez*

ESTATUS: Se propone que este inciso quede "en seguimiento";

JUSTIFICACIÓN: Los Campus han venido informando las adecuaciones al concluir el mes, pero no bajo los términos mencionados en el acta de la Segunda Sesión ordinaria 2016 de fecha 14 de Abril, que a la letra dice:

Deben quedar solicitadas, justificadas y autorizadas dentro del mismo mes, ANTES de ejercer el recurso. Meta: que no se autorice ninguna a mes vencido

Nota: Se solicita a los Directores de Campus miembros del CGAd cumplan con la obligación en los términos que este acuerdo establece.

b) y a ***su vez*** *el Director de Finanzas, realizará el* ***envío de información del avance presupuestal por Campus entre los días 15 y 20 de cada mes****.*

ESTATUS: Se solicita que este inciso quede por concluido;

JUSTIFICACIÓN: el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal envió a cada uno de los Administradores de Campus el día 23 de Agosto el avance presupuestal con corte al mes de julio de 2016.

EVIDENCIA: Se adjunta lo siguiente:

- **Correos enviados a los Administrados de Campus con el avance presupuestal.**

ACUERDO 4_2.ORD.16*.- Se acuerda por parte de los Integrantes del Consejo General Administrativo, que se realizarán* ***talleres para unificar criterios y estandarizar un documento que ayude al funcionamiento e implementación del Programa de Cadenas Productivas****.*

ESTATUS: Se solicita que este inciso quede en seguimiento;
JUSTIFICACIÓN: durante el mes de septiembre se organizaran Talleres impartidos por personal de NAFINSA dirigidos a los Administradores de los Campus y personal operativo de las áreas de Tesorería de los Campus y Administración Central que conforma el Colegio

ACUERDO 5_2.ORD.16*.- Se acuerda por parte de los Integrantes del Consejo General Administrativo, que una vez que los* ***formatos hayan pasado el filtro del Jurídico del COLPOS, se circularicen a los Campus, con el objetivo de que en un plazo no mayor de 5 días naturales, si fuera el caso envíen sus comentarios, cambios para que se establezcan como definitivos*** *y se utilicen en los diversos trámites a que haya lugar con las Áreas que conforman la Administración Central.*

ESTATUS: Se solicita que este acuerdo permanezca en seguimiento;

JUSTIFICACIÓN: el próximo día 02 de septiembre se circularizarán a los campus, los formatos: Solicitud de Expedición de Cheque, Solicitud de Viáticos, Liquidación de Viáticos y Solicitud de Reposición de Fondo Fijo para que en un plazo no mayor de 5 días naturales envíen sus comentarios, cambios para que se consideren como definitivo y se proceda a su publicación en la página del Colegio de Postgraduados.

ACUERDO 1_1.EXTORD.16.- Los integrantes del Consejo General Administrativo **recomiendan aprobar el Presupuesto para el Apoyo a Actividades Académicas (AAA) para el ejercicio 2016**, el cual se procede a firmar por cada uno de los integrantes del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.

ESTATUS: Se solicita que este acuerdo se de por concluido;

JUSTIFICACIÓN:

- **El presupuesto autorizado para la AAA fue aprobado por los miembros del CGAd en la Primera Sesión Extraordinaria del 2016.**
- **Se procede por parte de los integrantes del CGAd a la firma del formato AAA en el cual se establecen los techos presupuestales ajustados, priorizados y justificados por cada uno de los Campus.**

ACUERDO 1_3.ORD.16.- a) Los integrantes del Consejo General Administrativo **recomiendan aprobar el Presupuesto para cada Campus para el ejercicio 2016**, por lo que se procede a firmar por cada uno de los integrantes del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.

ESTATUS: Se solicita que este acuerdo se de por concluido;

JUSTIFICACIÓN:

- **El presupuesto autorizado para Gasto de Operación (incluye Compras Consolidadas) fue aprobado por los miembros del CGAd en la Tercera Sesión Ordinaria del 2016.**
- **Se procede por parte de los integrantes del CGAd a la firma del formato en el cual se establecen los techos presupuestales ajustados, priorizados y justificados por cada uno de los Campus.**

b) El presupuesto que cada Campus requiera, debidamente priorizado y justificado, para mantenimiento preventivo, correctivo y TIC´s, se propondrá en la próxima sesión.

Nota: este inciso será presentado a más tardar el miércoles 31 de agosto de 2016, por los Campus de acuerdo a sus prioridades, y enviado al Departamento de Adquisiciones y Contratos, posteriormente revisado con Dirección de Finanzas.

ACUERDO 2_3.ORD.16.- Los integrantes del Consejo General Administrativo **recomiendan aprobar el Presupuesto global para LGAC y MAP para el ejercicio 2016**, por lo que se procede a firmar por cada uno de los integrantes del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.

ESTATUS: Se solicita que este acuerdo continúe en seguimiento;

JUSTIFICACIÓN:

- **El presupuesto autorizado para LGAC y MAP derogara el anterior acuerdo y será sustituido por lo que publique la Dirección de Investigación a través de este Consejo.**

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

DISTRIBUCIÒN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO 2016

RECURSOS FISCALES

(CAPÍTULO 2000, 3000, 5000 Y 6000)

CAPÍTULO	CORPORATIVO	INSTITUCIONAL	PLAN RECTOR EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	MONTECILLO	PUEBLA	SLP	CÓRDOBA	VERACRUZ	TABASCO	CAMPECHE	TOTAL
* 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"				20,531,493	2,980,911	4,301,211	2,864,350	2,963,455	2,969,977	2,210,740	38,822,137
* 3000 "SERVICIOS GENERALES"	57,527,002.00	111,381,956.00	17,617,320.00	45,821,435	10,284,556	10,751,847	16,587,151	14,632,016	18,091,745	11,874,815	314,569,842
AAA				21,371,000	3,018,400	1,709,800	1,484,200	2,231,600	2,096,000	652,000	- 32,563,000 -

Rubro	Cantidad
Apoyo básico para investigación (por profesor)	32,000
Articulos publicados en revistas indexadas por ISI	6,000
Articulos publicados en revistas Indexadas en CONACYT	3,000
Articulos publicados en otras revistas con Comité Editorial	1,000
Apoyo para investigación a estudiantes de Doctorado	15,000
Apoyo para investigación a estudiantes de M. C.	10,000
Apoyo a cursos de Teórico-Práctico	5,000
Apoyo a cursos de Teoría	3,200
Apoyo a Seminarios	1,000

* Incluye Compras Consolidadas

AAA: APOYO PARA ATIVIDADES ACADÉMICAS